

# Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos de la personalidad

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 20/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

TRIMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
3º	3	Obligatoria	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>		Módulo específico de materias obligatorias		
<b>MATERIA</b>		Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos de la personalidad		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Psicología General Sanitaria</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Psicología		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Vicente Caballo Manrique</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Despacho nº 218-B. Correo electrónico: vcaballo@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) <a href="http://www.ugr.es">www.ugr.es</a> : <i>Acceso identificado &gt; Ordenación Docente &gt; Horario de Tutorías &gt; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico &gt;</i> (marcar en menú el nombre del profesor), c) Directorio Universitario (buscando el nombre del profesor): <a href="http://directorio.ugr.es">http://directorio.ugr.es</a>		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS (CB) Y GENERALES (G)</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</li> <li>• CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</li> <li>• CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</li> </ul>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Conocer las fuentes de información sobre los trastornos de la personalidad  
 Ser capaz de evaluar y diagnosticar los diferentes trastornos de la personalidad  
 Ser capaz de formular hipótesis de trabajo en investigación en los trastornos de la personalidad  
 Ser capaz de distinguir las características propias de los pacientes con un trastorno de la personalidad para actuar de forma más eficaz en la clínica  
 Ser capaz de identificar los aspectos conductuales, cognitivos y fisiológicos que caracterizan a cada uno de los trastornos de la personalidad  
 Ser capaz de diseñar programas de intervención para alguno de los siguientes trastornos de la personalidad: límite, por evitación u obsesivo-compulsivo.  
 Ser capaz de diseñar programas de intervención para alguno de los otros trastornos de la personalidad  
 Ser capaz de valorar de forma crítica la intervención psicológica con personas con un trastorno de la personalidad, su impacto social y sus limitaciones tanto a nivel individual como a nivel de la comunidad.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Clasificación de los trastornos de personalidad
2. Diagnóstico de los trastornos de la personalidad según los sistemas actuales de clasificación, DSM-5 y CIE-10
3. Evaluación de los trastornos de la personalidad
  - 3.1. Entrevistas para los trastornos de la personalidad
  - 3.2. Cuestionarios para los trastornos de la personalidad
4. Tratamiento de los trastornos de la personalidad
  - 4.1. Tratamientos cognitivo-conductuales propuestos
  - 4.2. Tratamientos eficaces basados en pruebas científicas
5. Programas de intervención eficaces para trastornos de la personalidad específicos: límite, por evitación y obsesivo-compulsivo.
6. Valoración crítica de los tratamientos psicológicos para los trastornos de la personalidad, su impacto social y sus limitaciones prácticas.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO

- Tema 1. Conceptos actuales sobre los trastornos de la personalidad.
- Tema 2. Grupo A: sujetos raros o extraños.
- Tema 3. Grupo B: sujetos teatrales o volubles.
- Tema 4. Grupo C: sujetos ansiosos o temerosos.
- Tema 5. Evaluación de los trastornos de la personalidad: el CEPER.
- Tema 5.1. Los estilos/trastornos de la personalidad en personajes públicos.
- Tema 6. Tratamiento de los trastornos de la personalidad.
- Tema 6.1. Tratamiento del trastorno límite de la personalidad.
- Tema 6.2. Tratamiento del trastorno de la personalidad por evitación.
- Tema 7. Resumen y conclusiones del contenido del curso.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Caballo, V. E. (2017). Un análisis psicológico de Donald Trump. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 25(1), 227-249.
- Caballo, V. E. (2013). Los trastornos de la personalidad en el DSM-5: una oportunidad perdida para el progreso del campo. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 21(1), 213-218.
- Caballo, V. E. (2011). Estilos y trastornos de la personalidad: Características psicométricas del "Cuestionario Exploratorio de Personalidad-III (CEPER-III)". *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19(2), 277-302.
- Caballo, V. E. (2009). *Manual de trastornos de la personalidad* (2ª edición.). Madrid: Síntesis (Libro de texto del curso)

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- American Psychological Association (APA) (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (DSM-5) (5ª edición). Arlington, VA: Autor.
- Caballo, V. E., Salazar, I. C. e Irurtia, M. J. (2014). Trastornos de la personalidad. En V. E. Caballo e I. C. Salazar (dirs.), *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos* (pp. 430-474). Madrid: Pirámide.
- Linehan, M. M. (2015). *DBT Skills Training Manual* (2ª edición). Nueva York: Guilford.
- Livesley, W. J. (2018). *Handbook of Personality Disorders* (2ª edición). Nueva York: Guilford.
- Millon, T. M. (1998). *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson (Orig. 1996).
- Millon, T. y Davis, R. (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Barcelona: Masson. (Orig.: 2000)
- Oldham, J. M., Bender, D. S. y Skodol, A. E. (2007). *Tratado de los trastornos de la personalidad*. Barcelona: Masson. (Orig.: 2005).
- Oldham, J. M. y Morris, L. B. (1995). *The new personality self-portrait*. Nueva York: Bantam.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *CIE-10, Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor.
- Sperry, L. (2016). *Handbook of diagnosis and treatment of DSM-5 personality disorders* (3ª edición). Nueva York: Routledge.

### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- *Behavioral Psychology/Psicología Conductual* (revista) – [www.behavioralpsycho.com](http://www.behavioralpsycho.com)



- Documento técnico (Junta de Andalucía <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/listadodetalle.asp?idp=549>)
- *Journal of Personality Disorders* (revista) - <http://www.guilford.com/journals/Journal-of-Personality-Disorders/Krueger-Livesley/0885579X>
- National Institute for Health and Care Excellence (NICE) - <http://www.nice.org.uk/guidance>
- Society of Clinical Psychology (Div. 12, APA) - <https://www.div12.org/psychological-treatments/>
- World Psychiatric Association (WPA) - <http://www.wpanet.org/index.php> con el texto correspondiente en cada caso

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas presenciales
- Clases de actividades prácticas presenciales
- Consulta en tutorías colectivas
- Consulta en tutorías individuales
- Seminarios
- Supervisión de actividades prácticas
- Debates/discusión
- Consulta y lectura de materiales
- Búsqueda y consulta de materiales
- Evaluación a través de informes o trabajos

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Participación activa en los diferentes métodos docentes (Ponderación mínima, 10%, máxima 30%)
- Examen escrito de conocimientos teóricos (Ponderación mínima, 20%, máxima 40%)
- Examen de conocimientos prácticos (Ponderación mínima, 10%, máxima 30%)
- Memoria Final - Informe escrito (Ponderación mínima, 20%, máxima 40%)

La exigencia de asistencia a clases está determinada por las actividades formativas y de evaluación, así como por la presencialidad, del 80% para las asignaturas teóricas del master, requerida por la Orden Ministerial (Orden ECD/1070/2013) que establece los requisitos de verificación de los títulos de Máster en Psicología General Sanitaria.

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya aprobado a través de la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo, siempre que durante el curso se haya cumplido con el requisito de presencialidad de al menos un 80% establecido para los créditos teóricos, según la Orden Ministerial ECD/1070/2013 que regula este título.

- Lo mismo que en la ordinaria

#### Evaluación Única Final



Aunque de forma genérica la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas, esta opción no es posible en este máster ya que contradice el requisito de presencialidad establecido en la Orden Ministerial ECD/1070/2013 que regula este título y se recoge en su Memoria de Verificación.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

La Facultad de Psicología cuenta con instalaciones que permiten la máxima presencialidad manteniendo la distancia de seguridad para la impartición del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada y, en consecuencia, no se requiere ningún cambio.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presta atención por tutorías en la dirección de correo electrónico del profesorado de esta asignatura cualquier día de la semana.</li> <li>Se pueden solicitar tutorías por videoconferencia en la dirección de correo indicada. Las tutorías online se atienden los martes de 11:00 a 13:00 horas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma PRADO: <a href="https://prado.ugr.es">https://prado.ugr.es</a></li> <li>Correo electrónico del profesorado de la asignatura</li> <li>Número de teléfono específico para tutorías</li> <li>Videoconferencia (Google Meet)</li> </ul>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se mantiene el temario teórico y práctico adaptado a docencia *online*.
- La docencia se mantiene en horario oficial por videoconferencia en (Google Meet)

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Se mantienen las actividades de evaluación continua a través de la Plataforma PRADO y videoconferencia (Google Meet).
- Se mantienen los criterios y porcentajes sobre la calificación final.
- La exigencia de presencialidad está determinada por las actividades formativas y de evaluación, así como por la presencialidad, del 80% para las asignaturas teóricas del master, requerida por la Orden Ministerial (Orden ECD/1070/2013) que establece los requisitos de verificación de los títulos de Máster en Psicología General Sanitaria. En caso de Suspensión de la Actividad Presencial la "presencialidad" se exigirá mediante la participación y asistencia a las actividades de docencia *online* programadas.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Se mantienen las actividades de evaluación a través de la Plataforma PRADO y videoconferencia (Google Meet).
- Se mantienen los criterios y porcentajes sobre la calificación final.



- 
- El estudiante que no haya aprobado mediante la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo, siempre que durante el curso se haya cumplido con el requisito de presencialidad, en cualquiera de los dos escenarios que hayan estado vigentes, de al menos un 80% establecido para los créditos teóricos según la Orden Ministerial ECD/1070/2013 que regula este título.

